

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Orden del INE de bajar video, excesiva, acusa

Es ridícula la sentencia de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral contra MC, subraya

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El precandidato único a la Presidencia de la República de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, calificó de "excesiva" y de "ridícula" la sentencia de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) por la que ordenó bajar el video de su destape, donde aparece con Mariana Rodríguez y Samuel García comiendo y tomando cerveza.

A través de un video que compartió en redes sociales, el emecista dijo que pese a su inconformidad acatarán la resolución.

"Aunque vamos a acatar esta decisión del INE, la verdad es que es una verdadera ofensa, yo sí le llamo desde aquí a los consejeros del INE a que actúen con sensatez, es demasiado es excesivo que nosotros, que somos los únicos que hemos respetado la ley, estemos siendo objetos de este tipo de sanciones ridículas", declaró.

Dijo que la sentencia "sería de risa" si no fuera porque MC, aseguró, es el único partido que no hizo precampaña ilegal.

"Ustedes han visto que nosotros hemos documentado y denunciado que las dos señoras candidatas de la vieja política llevan meses, tal vez años violando las reglas electorales, no respetaron los tiempos de la precampaña, empezaron mucho antes una precampaña simulada, en ambos casos, procesos millonarios y costosísimos con eventos espectaculares y ruedas de prensa", denunció Álvarez Máynez.

El precandidato naranja agregó que ahora en la intercampaña, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez están haciendo lo mismo: "Están igual, en abierta campaña, con ruedas de prensa, sin que el INE intervenga o ponga límites, y además que vigile de dónde están saliendo esos recursos".

Expresó que "es muy peligroso" lo que sus contrincantes están haciendo, pues esas "campañas ilegales" están siendo financiadas con recursos de los gobiernos que tienen, así como "intereses oscuros que luego le van a costar mucho a México", e incluso, advirtió el posible apoyo económico del crimen organizado.

"Me preocupa que el INE no entienda la importancia de que compitamos en equidad de circunstancias, que haya la posibilidad de que las personas tengan mejor información, de hecho, lo que yo le he propuesto al INE es que haya más debates y más contraste de ideas. Necesitamos que en esta democracia en México no mande el dinero ni la persona que sea más capaz de violar leyes, sino que ganen las ideas, las causas, y las agendas", dijo.

El video del "destape" comenzó a circular el pasado 9 de enero, y se observa al gobernador de Nuevo León, Samuel García; a su esposa Mariana Rodríguez, y a Álvarez Máynez, comiendo y bebiendo cerveza, al tiempo que anuncian que el coordinador de MC en San Lázaro será el precandidato presidencial: "Los ilusos de la vieja política creyeron que nos habíamos quedado sin candidato. Que quedándonos sin Samuel, millones de jóvenes se quedarían sin esa propuesta fresca... pues se equivocan, porque Samuel era el precandidato pero somos millones en este equipo. Así que hoy quiero decirles que entrego la estafeta a mi compadre Jorge Álvarez Máynez", dijo García. ●

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
Candidato presidencial de MC

"Me preocupa que el INE no entienda la importancia de que compitamos en equidad de circunstancias, que las personas tengan mejor información"





En el video del destape aparece Jorge Álvarez Máynez acompañado del gobernador de Nuevo León, Samuel García, y de su esposa Mariana Rodríguez, comiendo y bebiendo cerveza.



INE impone a MC sanciones ridículas: Álvarez Máynez

DE LA REDACCIÓN

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) pidió a Movimiento Ciudadano bajar de redes sociales un video difundido por el gobernador de Nuevo León, Samuel García, en el que promueve y destapa a Jorge Álvarez Máynez como candidato, el ahora abanderado presidencial de ese partido consideró una ofensa la sanción y solicitó al órgano comicial actuar con sensatez, porque es “excesivo que nosotros, que somos los únicos que hemos respetado la ley, estemos siendo objetivo de este tipo de sanciones ridículas”.

En un video que difundió en redes sociales, Álvarez Máynez señaló que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE les pidió bajar un video, en el que, recordó, “aparezco con Mariana Rodríguez, con Samuel García. El famoso video de las Carta Blancas”, y del cual incluyó unos segundos.

Ante ello, criticó que “las dos señoras candidatas de la vieja política llevan meses, tal vez años, violando las reglas electorales. No respetaron los tiempos de la precampaña, la empezaron mucho antes con una campaña simulada, en ambos casos, con procesos millonarios, eventos, espectaculares, ruedas de prensa”.

Aseguró que “ahora en la intercampaña están igual, en abierta campaña, con ruedas de prensa, sin que el INE intervenga, ponga límites, y además vigile de dónde están saliendo esos recursos”.

